

POLÍTICA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **TEYCA-GA, S.L.**, empresa que centra su actividad en el montaje y mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión (redes de distribución) y centros de transformación, así como en la instalación y mantenimiento de gas, es consciente de la importancia de la **calidad y el medio ambiente** a la hora de satisfacer las necesidades de sus clientes así como de sus grupos de interés, por lo que se ha comprometido a garantizar la mejora continua de su *Sistema Integrado de Gestión* basado en las directrices de las Normas **UNE-EN-ISO-9001:2015** (Sistema de Gestión de la Calidad) y **UNE-EN-ISO-14001:2015** (Sistema de Gestión Ambiental), con el fin de afianzar la posición en el mercado y de obtener los beneficios económicos que garantizan la supervivencia de la empresa.

En este sentido, la Dirección de **TEYCA-GA, S.L.**, en coherencia con el propósito y contexto de la organización y con la propia dirección estratégica, adquiere el compromiso del estricto cumplimiento de los requisitos de los servicios realizados, de la legislación y reglamentación que sea aplicable a sus actividades, así como de aquellos requisitos que suscriba de forma voluntaria, tanto desde el punto de vista ambiental como en lo relativo a las características relacionadas con el servicio y asimismo, adquiere el compromiso de definir periódicamente objetivos en materia de calidad y medio ambiente, los cuales garantizarán el compromiso de mejora continua.

Las directrices que conforman esta Política de Calidad y Medio Ambiente, para la consecución de sus objetivos y metas son las siguientes:

- Lograr la satisfacción de los clientes, a través de la prestación de servicios conformes con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas, así como con las normas y la legislación en vigor.
- Establecer una sistemática para asegurar la calidad del servicio en todas las fases de prestación.
- Implantar en la organización la mejora continua de la calidad y del medio ambiente como norma de conducta.
- Realizar un análisis permanente de la información, tanto propia como la recabada de los clientes y de otros grupos de interés, para prevenir fallos y garantizar la mejora de procesos y servicios.
- Proporcionar los recursos necesarios, humanos y productivos, para lograr el cumplimiento de las exigencias y requisitos establecidos.
- Asegurar la implantación de la prevención, reducción y/o eliminación de los diversos tipos de contaminación ambiental en el marco del compromiso de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Potenciar la utilización sostenible de los recursos naturales, fomentar prácticas encaminadas a la minimización de los residuos generados en las actividades y potenciar de manera general la reducción de los impactos ambientales de la organización.
- Garantizar la seguridad y salud de las personas u organizaciones afectadas por el desarrollo de la actividad de la empresa.

Cualquier persona de **TEYCA-GA, S.L.** cuya actividad pueda directa o indirectamente verse afectada por los requisitos descritos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión, está obligada al cumplimiento estricto de los mismos.